

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11880** *RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria a don Fernando Durán Sánchez, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y Disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración de Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda a don Fernando Durán Sánchez, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 22 de mayo de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

- 11881** *RESOLUCION de 24 de abril de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona don Isidro de las Cagigas Martínez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don Isidro de las Cagigas Martínez, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

- 11883** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hacen públicos los nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.*

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de febrero de 1987, con corrección de errores en el del día 21 de febrero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 285 de la Ley Hipotecaria,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 24 de abril de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

- 11882** *RESOLUCION de 29 de abril de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Leonardo Doblado Martín, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Leonardo Doblado Martín, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 1 de junio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de abril de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

513 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 5 del artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Navarra, Valencia y País Vasco, para proveer los Registros vacantes, anunciados a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Escala	Registro	Resultas
D. Antonio de Leyva y Andía	13	Madrid número 6	Tudela número 1.
D. Carlos Villena García	49	Sabadell número 1	Alcira.
D. Pio Cabanillas Gallas	64	Colmenar Viejo número 1	Almería número 3.
D. Constancio Núñez Ruiz	79	Zaragoza número 11	Pamplona número 1.
D. Ramón Gabriel Sánchez de Frutos	88	La Coruña número 2	Excedente.
D. Juan Antonio Cuadrado Cánovas	101	Madrid número 11	Lorca número 1.
D. Demetrio Madrid Albors	137	Madrid número 23	Getafe número 1.
D. Luis Antonio Fernández Moreno	144	Barcelona número 8	Coslada.
D. Juan Antonio Leyva de Leyva	215	Bilbao número 6	Manresa número 1.
D. Pablo Casado Burbano	282	Lérida número 2	Zaragoza número 13.
D. José Ignacio Infante Miguel-Motta	317	Estella número 1	San Sebastián número 6.
D. Juan Manuel Rey Portolés	391	Valencia número 12	Valencia número 4.
D. Esperanza García-Reyes Cuevas	404	Hospitalet número 4	Vélez-Málaga número 1.
D. Jaime del Valle Pintos	421	Barcelo	Guadalajara número 2.
D. Carlos Luaces Saavedra	444	Santa Cruz de Tenerife número 2	Valdepeñas.